

73368-2026 - Licitación

España – Servicios de explotación de puertos – Concurso público con el objeto de seleccionar una oferta para el otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de una terminal polivalente abierta al uso general en el Puerto de Tarragona.

OJ S 22/2026 02/02/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal - Anuncio de cambios

Servicios - Obras

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Autoridad Portuaria de Tarragona

Correo electrónico: concessions@porttarragona.cat

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

El comprador es una entidad adjudicadora

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Concurso público con el objeto de seleccionar una oferta para el otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de una terminal polivalente abierta al uso general en el Puerto de Tarragona.

Descripción: La Autoridad Portuaria de Tarragona convoca concurso público con el objeto de seleccionar la mejor oferta para la posterior tramitación y otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de una terminal polivalente abierta al uso general anexa al muelle Andalucía, en el Puerto de Tarragona, con vocación intermodal e integración ferroviaria, a tal efecto, se posibilita incluir en el mismo título la concesión y la explotación de la terminal ferroportuaria anexa de La Boella. En esta concesión se prestarán como actividades principales, el servicio portuario de manipulación de mercancías y el servicio comercial de manipulación de mercancías.

Identificador del procedimiento: b2fef015-d467-4fe5-8c1b-7f62fb91abed

Identificador interno: 415

Principales características del procedimiento: Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.

Modalidad: Concurso (según lo previsto en el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre). Objeto: La Autoridad Portuaria de Tarragona convoca concurso público con el objeto de seleccionar la mejor oferta para la posterior tramitación y otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de una terminal polivalente abierta al uso general anexa al muelle Andalucía, en el Puerto de Tarragona, con vocación intermodal e integración ferroviaria, a tal efecto, se posibilita incluir en el mismo título la concesión y la explotación de la terminal ferroportuaria anexa de La Boella. En esta concesión se prestarán como actividades principales, el servicio portuario de manipulación de mercancías y el servicio comercial de manipulación de mercancías. Ubicación: La terminal se ubicará en el muelle de Andalucía y su entorno, de acuerdo con la Base 6ª del Pliego de Bases. Valor mínimo estimado de la inversión a ejecutar: Según Base 7ª del Pliego de Bases. Plazo de la concesión: Se establece un plazo concesional mínimo de 20 años, siendo

susceptible de incrementarse hasta un máximo de 50 años en función de la inversión realizada en infraestructuras, instalaciones o equipos de la terminal, ligada en este caso a las características principales del proyecto, según el criterio establecido en la Base 7ª del Pliego de Bases. Requisitos de los licitadores: Según Base 13ª del Pliego de Bases. Requisito de solvencia económico-financiera: Según Base 14ª del Pliego de Bases. Requisito de solvencia técnica: Según Base 14ª del Pliego de Bases. Documentos de interés para los licitadores: Pliego de Bases y Pliego de Condiciones Generales y Particulares, aprobados por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en su sesión celebrada el 17 de diciembre de 2025. Garantía provisional: El dos por ciento (2%) del presupuesto de inversión (presupuesto de ejecución sin IVA) de las obras e instalaciones adscritas a la concesión incluidas en el Modelo de Propuesta de Inversión, (Anexo nº 1 del Pliego de Bases). Garantía definitiva o de construcción: El cinco por ciento (5%) del presupuesto total de las obras e instalaciones adscritas a la concesión indicadas en el Proyecto, de conformidad con la Condición 8ª del Pliego de Condiciones. Garantía de explotación: De conformidad con la Condición 9ª del Pliego de Condiciones. Requisitos de las ofertas: Las ofertas se formularán con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Bases, con los requisitos que en el mismo se especifican. Manifiesto de documentos: Los licitadores tendrán a su disposición los documentos de interés citados anteriormente, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Tarragona (Área de Dominio Público y Servicios Jurídicos), Passeig de l'Escullera s/n, 43004 - Tarragona) durante el horario de las mismas (de 8:00h a 15:00h) a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el DOUE y hasta las 12:00 horas del día anterior al de la fecha límite de presentación de ofertas. Asimismo, dichos documentos estarán a disposición de los licitadores en la Sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Tarragona en la siguiente dirección: <https://www.porttarragona.cat/es/servicio-negocio/servicios/dominio-publico#concursos> La APT no suministrará a los posibles interesados ninguna interpretación verbal sobre el contenido de los pliegos reguladores. Las consultas que en tal sentido se realicen deberán formularse por correo electrónico a la dirección concursoterminal@porttarragona.cat Presentación de propuestas, lugar y plazo: Las proposiciones serán presentadas de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo llevarse a cabo por medios electrónicos por las personas jurídicas. En el caso de los sobres nº1, nº2 y nº3, se presentarán en todo caso en mano en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en el edificio de la Autoridad Portuaria de Tarragona en Paseo de la Escullera s/n, C.P. 43004, Tarragona, en horario de 9:00 a 14:00 horas (lunes a viernes no festivos), en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Bases, hasta las 14:00h del día 10 de abril de 2026, y en sobres cerrados. Se extenderá recibo de la entrega de la documentación en mano, indicando el número de sobres recibidos. Lenguas en las que deberán redactarse las propuestas: castellano o catalán. Acto no público de apertura del sobre número uno, fecha y hora: De conformidad con la Base 21ª del Pliego de Bases, la apertura del sobre número uno por la Mesa de Licitación y el examen y calificación de la documentación para la admisión, tendrá lugar en acto no público en las oficinas de la Autoridad Portuaria a las 9:00h del día 13 de abril de 2026. Acto no público de apertura del sobre número dos, fecha y hora: De conformidad con la Base 21ª del Pliego de Bases, la apertura del sobre número dos por la Mesa de Licitación, tendrá lugar en acto no público en las oficinas de la Autoridad Portuaria a las 9:00h del día 20 de abril de 2026. Acto público de apertura del sobre número tres, lugar, fecha y hora: De conformidad con la Base 21ª del Pliego de Bases, la apertura del sobre número tres por la Mesa de Licitación, tendrá lugar en acto no público en las oficinas de la Autoridad Portuaria a las 9:00h del día 6 de mayo de 2026. Criterios de adjudicación: Según Base 14ª del Pliego de Bases. Condiciones mínimas a exigir a los licitadores: Las que figuran en el Pliego de Bases. Gastos a cargo del

adjudicatario del concurso: Serán a cargo del adjudicatario los gastos correspondientes a la publicación de anuncios oficiales y los derivados de las licencias que deban

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Naturaleza complementaria del contrato: Obras

Clasificación principal (cpv): 63721200 Servicios de explotación de puertos

Clasificación adicional (cpv): 45213340 Trabajos de construcción de edificios relacionados con el transporte por vías navegables

2.1.2. Lugar de ejecución

Dirección postal: Passeig de l' Escullera S/N

Localidad: Tarragona

Código postal: 43004

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: La terminal polivalente se ubicará en el entorno del muelle Andalucía, en el Puerto de Tarragona. Según Base 6ª del Pliego de Bases.

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/23/UE

Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre -

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Concurso público con el objeto de seleccionar una oferta para el otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de una terminal polivalente abierta al uso general en el Puerto de Tarragona.

Descripción: La Autoridad Portuaria de Tarragona convoca concurso público con el objeto de seleccionar la mejor oferta para la posterior tramitación y otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de una terminal polivalente abierta al uso general anexa al muelle Andalucía, en el Puerto de Tarragona, con vocación intermodal e integración ferroviaria, a tal efecto, se posibilita incluir en el mismo título la concesión y la explotación de la terminal ferroportuaria anexa de La Boella. En esta concesión se prestarán como actividades principales, el servicio portuario de manipulación de mercancías y el servicio comercial de manipulación de mercancías.

Identificador interno: 415

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Naturaleza complementaria del contrato: Obras

Clasificación principal (cpv): 63721200 Servicios de explotación de puertos

Clasificación adicional (cpv): 45213340 Trabajos de construcción de edificios relacionados con el transporte por vías navegables

Opciones:

Descripción de las opciones: Plazo de la concesión: Se establece un plazo concesional mínimo de 20 años, siendo susceptible de incrementarse hasta un máximo de 50 años en función de la inversión realizada en infraestructuras, instalaciones o equipos de la terminal, ligada en este caso a las características principales del proyecto, según el criterio establecido en la Base 7ª del Pliego de Bases.

5.1.2. Lugar de ejecución

Localidad: Tarragona

Código postal: 43004

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 20 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: <https://www.porttarragona.cat/es/servicio-negocio/servicios/dominio-publico#concursos>

Canal de comunicación ad hoc:

Nombre: La APT no suministrará a los posibles interesados ninguna interpretación verbal sobre el contenido de los pliegos reguladores. Las consultas que en tal sentido se realicen deberán formularse por correo electrónico a la dirección [consultas.concursoterminal@porttarragona.cat](mailto:concursoterminal@porttarragona.cat)

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: No autorizada

Justificación de por qué no es posible la presentación electrónica: Inclusión de un modelo físico

Descripción: Las proposiciones serán presentadas de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo llevarse a cabo por medios electrónicos por las personas jurídicas. En el caso de los sobres nº1, nº2 y nº3, se presentarán en todo caso en mano en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en el edificio de la Autoridad Portuaria de Tarragona en Paseo de la Escullera s/n, C.P. 43004, Tarragona, en horario de 9:00 a 14:00 horas (lunes a viernes no festivos), en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Bases, hasta las 14:00h del día 10 de abril de 2026, y en sobres cerrados. Se extenderá recibo de la entrega de la documentación en mano, indicando el número de sobres recibidos.

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, catalán

Descripción de la garantía financiera: Garantía provisional: El dos por ciento (2%) del presupuesto de inversión (presupuesto de ejecución sin IVA) de las obras e instalaciones

adscritas a la concesión incluidas en el Modelo de Propuesta de Inversión, (Anexo nº 1 del Pliego de Bases). Garantía definitiva o de construcción: El cinco por ciento (5%) del presupuesto total de las obras e instalaciones adscritas a la concesión indicadas en el Proyecto, de conformidad con la Condición 8ª del Pliego de Condiciones. Garantía de explotación: De conformidad con la Condición 9ª del Pliego de Condiciones.

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Autoridad Portuaria de Tarragona
Información sobre los plazos de revisión: Puede interponerse recurso potestativo de reposición, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el mismo órgano que ha dictado el acto impugnado, en el plazo de un mes desde su publicación; o bien puede interponerse recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 123 de la citada Ley y el artículo 8.3, párrafo segundo, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses desde su publicación, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: Autoridad Portuaria de Tarragona

Organización que proporciona acceso fuera de línea a los documentos de la contratación: Autoridad Portuaria de Tarragona

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Autoridad Portuaria de Tarragona

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Autoridad Portuaria de Tarragona

Número de registro: Q4367131B

Departamento: Área de Dominio Público y Servicios Jurídicos

Dirección postal: Passeig de l' Escollera S/N

Localidad: Tarragona

Código postal: 43004

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Correo electrónico: concessions@porttarragona.cat

Teléfono: 977259400

Dirección de internet: <https://www.porttarragona.cat/es>

Terminal de intercambio de información (URL): <https://www.porttarragona.cat/ca/autoritat-portuaria-tarragona/seu-electronica>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

Organización que proporciona acceso fuera de línea a los documentos de la contratación

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0000

Denominación oficial: Publications Office of the European Union

Número de registro: PUBL

Localidad: Luxembourg

Código postal: 2417

Subdivisión del país (NUTS): Luxembourg (LU000)

País: Luxemburgo

Correo electrónico: ted@publications.europa.eu

Teléfono: +352 29291

Dirección de internet: <https://op.europa.eu>

Funciones de esta organización:

TED eSender

10. Modificación

Versión del anuncio anterior que debe modificarse

:

849622-2025

Principal motivo de la modificación

:

Corrección comprador

Descripción

:

Corrección del error incurrido en el Pliego de Condiciones del concurso para el otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de una terminal polivalente abierta al uso general en el Port de Tarragona

10.1. Modificación

Identificador de sección: LOT-0001

Descripción de las modificaciones: La Autoridad Portuaria de Tarragona ha convocado concurso público con el objeto de seleccionar la mejor oferta para la posterior tramitación y otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de una terminal polivalente abierta al uso general en el Port de Tarragona, publicado en el BOE núm. 305 de 20 de diciembre de 2025. Mediante acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona de fecha 28 de enero de 2026 se corrigió el error incurrido en el Pliego de Condiciones del antedicho concurso, acordando: «Primero.- Corregir el párrafo segundo del apartado «Cálculo de la tasa de ocupación» de la condición particular 6 del Pliego de Condiciones del concurso para la explotación en régimen de concesión administrativa de una terminal polivalente abierta al uso general en el Port de Tarragona, aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 17 de diciembre de 2025, que quedará redactado con el siguiente tenor: A modo de ejemplo, en caso de solicitud del ámbito máximo de concesión (toda la superficie anexa al muelle Andalucía y la terminal ferroportuaria de La Boella), la cuota íntegra de la tasa anual de ocupación de terrenos (sin considerar posibles ocupaciones de vuelo o subsuelo, y aplicando la valoración vigente de los terrenos) sería de 2.179.038,66 €, por la superficie anexa al muelle Andalucía, y de 281.246,96 €, por la de La Boella, haciendo un total de 2.460.285,62 €. La cuota íntegra de la tasa anual de ocupación de obras e instalaciones sería en ese caso de 1.211.681,72 €, por las obras e instalaciones del área junto al muelle Andalucía, y de 366.771,33 €, por las del área de la terminal ferroportuaria de La Boella, haciendo un total de 1.578.453,05 €. Así, en este

ejemplo, el total de la cuota íntegra de la tasa anual de ocupación, sumando tanto terrenos como obras e instalaciones, sería de 4.038.738,67 €. Segundo.- Ordenar al área de Dominio Público y Servicios Jurídicos que instrumente lo necesario para insertar el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Diario Oficial de la Unión Europea y en la Sede Electrónica de los referidos acuerdos, de conformidad con el TRLPEMM; ampliando el plazo de presentación de ofertas hasta el próximo 17 de abril de 2026.» Por lo tanto, Primero, en la Condición Particular nº6 donde dice: «A modo de ejemplo, en caso de solicitud del ámbito máximo de concesión (toda la superficie anexa al muelle Andalucía y la terminal ferroportuaria de La Boella), la tasa de ocupación de obras e instalaciones sería igual a la suma de 511.067,69 € y 1.111.425,64 €, un total de 1.622.493,33 €.» Debe decir: «A modo de ejemplo, en caso de solicitud del ámbito máximo de concesión (toda la superficie anexa al muelle Andalucía y la terminal ferroportuaria de La Boella), la cuota íntegra de la tasa anual de ocupación de terrenos (sin considerar posibles ocupaciones de vuelo o subsuelo, y aplicando la valoración vigente de los terrenos) sería de 2.179.038,66 €, por la superficie anexa al muelle Andalucía, y de 281.246,96 €, por la de La Boella, haciendo un total de 2.460.285,62 €. La cuota íntegra de la tasa anual de ocupación de obras e instalaciones sería en ese caso de 1.211.681,72 €, por las obras e instalaciones del área junto al muelle Andalucía, y de 366.771,33 €, por las del área de la terminal ferroportuaria de La Boella, haciendo un total de 1.578.453,05 €. Así, en este ejemplo, el total de la cuota íntegra de la tasa anual de ocupación, sumando tanto terrenos como obras e instalaciones, sería de 4.038.738,67 €.» Segundo, se amplía el plazo para la presentación de propuestas para participar en el concurso y se modifican correlativamente las fechas de apertura de los sobres un, dos y tres, a saber: 1.- Ampliar el plazo para la presentación de propuestas para participar en el concurso anteriormente establecido para el 10 de abril de 2026, hasta las 14h del día 17 de abril de 2026. 2.- Modificar la fecha de apertura del sobre número uno por la Mesa de Licitación, anteriormente establecido para el día 13 de abril de 2026 a las 9:00 horas, pasando a realizarse el próximo 20 de abril de 2026. 3.- Modificar la fecha de apertura del sobre número dos por la Mesa de Licitación, anteriormente establecido para el día 20 de abril de 2026 a las 9:00 horas, pasando a realizarse el próximo 27 de abril de 2026. 4.- Modificar la fecha de apertura del sobre número tres por la Mesa de Licitación, anteriormente establecido para el día 6 de mayo de 2026 a las 9:00 horas, pasando a realizarse el próximo 13 de mayo de 2026.

Los pliegos de contratación se modificaron el: 28/01/2026

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 545db758-0ece-4c50-913a-e067e1252540 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 19

Fecha de envío del anuncio: 30/01/2026 13:06:03 (UTC+00:00) Hora de Europa Occidental, GMT

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 73368-2026

Número de la edición del DO S: 22/2026

Fecha de publicación: 02/02/2026